

NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/396/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Pachuca de Soto, Hgo., A 30 de junio de 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo; se informa que durante el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del 2023 el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo **NO** realizó contratación ni ejecuto Obra Pública por lo que no cuenta con procesos de adjudicación, así como tampoco expedientes de Obra, por lo cual no hay información que revelar.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

RICARDO ZÁRATE RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO

C.c.p. C. Archivo